

Docentes del municipio Falcón no se reincorporarán a sus funciones

A pesar del llamado al inicio del año escolar 2020-2021, un gran número de docentes del municipio Falcón ha decidió no retornar a sus funciones ya que consideran que la situación económica y de salud del país no favorecen las actividades educativas.

Víctor Chica, en representación de estos docentes y parte de la federación de maestros de Venezuela, manifestó “el llamado al periodo escolar 2020-2021, se hace en medio una realidad y una tragedia que vive el sistema educativo y los docentes no escapamos de esta situación y nos unimos en un solo sentimiento el cual vive todo el magisterio ante la arbitrariedades que se han venido cometiendo con nuestra contratación colectiva”

Según explica Chica, desde el año 2017 a los maestros se le adeuda 280 por ciento con incidencia del 380 por ciento correspondiente a todos los aumentos decretados por el gobierno que debieron reflejarse en nuestro salarios y cuentas. “Por otra parte vemos con preocupación el llamado a clases on line, cuando el internet en Venezuela es el peor de toda Latinoamérica sino el peor del mundo, lo que pone en riesgo y vilo la educación efectiva y de calidad que reclaman nuestros educandos”.

En tal sentido este docente del municipio Falcón dijo “nuestra posición es categórica y así lo han manifestado las diferentes federaciones, más de 8, que protegen a los docentes quienes han dado un rotundo “no” al llamado que hace el gobierno a la reincorporación, hasta tanto no logremos las reivindicaciones que por contratación colectivas nos corresponde”.

Finalmente explicó el profesor Víctor Chica, que en actualidad un docente de categoría 1, gana 665.905, 008 lo que equivale a 1 dólar con 89 centavos y un docente de máxima categoría (6) tiene un sueldo de 769.04,008 equivalente a 2 dólares con 18 céntimos, lo que para

ellos no
alcanza para sobrevivir en una economía donde la hiperinflación
se acrecienta
cada día.

Danilo Sarmiento / CNP: 10.435